

FUNDACIÓN GREGORIO ORDOÑEZ.

MESA REDONDA.

SAN SEBASTIÁN 2 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Intervención de D. Joseba Arregi

Parece que ya se van aplacando las primeras euforias que han acompañado al anuncio del cese de la actividad terrorista de ETA, de lo que siguen llamando actividad armada. El mundo de la izquierda nacionalista radical, el conjunto del mundo nacionalista, más todos aquellos que estaban, decían estar, querían estar al tanto de lo que iba a suceder, lo sabían todo de antemano y competían por ser los padres de la criatura de paz, nos han inundado con sus sentimientos gozosos, con sus esperanzas de futuro, con su ansia de que todos compartiéramos su euforia, al tiempo que nos ponían deberes.

Bien es cierto que en muchos sectores de la sociedad la alegría ha estado más contenida, en parte porque de tanto anunciar los miles de pasos que supuestamente iba dando la izquierda nacionalista, aunque todos fueran el mismo vendido una y otra vez, para conseguirlo, el hecho ya estaba amortizado, y en parte porque la sensación de que llegaba demasiado tarde lo envolvía en un velo de cansancio profundo.

A algunos, y me incluyo entre estos, lo que hemos vivido en estos últimos días, con el prólogo de la preparación y del anuncio de la conferencia que iba a actuar como partera de lo que ya estaba decidido, nos ha producido, junto con la serena alegría de saber que probablemente nadie más tendrá que pagar con su vida ser lo que es, pensar lo que piensa, o simplemente estar en el sitio equivocado o llevar un uniforme que a alguien le molesta porque simboliza lo que odia, una profunda sensación de presenciar algo indecente: la vergüenza, propia y ajena, de vernos invadidos por personajes amortizados de la escena internacional que terminan legitimando la pretensión de ETA/Batasuna de ser los héroes del momento, con periodistas que escriben que nunca en Euskadi se pudo contemplar un ramillete tal de personalidades internacionales –es casi una cita literal-, hasta otros periodistas que reclaman un homenaje a ETA, a la que tanto debemos los vascos, haciendo que un día que pudo ser, también para las víctimas, de serena alegría, se convirtiera un día de profunda desolación, sin hablar de la carrera que se ha producido entre algunos personajes políticos y partidos políticos para asumir la paternidad de lo sucedido, la paternidad de la paz. Sensación de indecencia por ver a tantos colocándose a la cabeza de la procesión después de haber criticado cada una de las decisiones de política antiterrorista que han hecho posible precisamente que estemos viviendo la derrota de ETA.

Sensación de indecencia porque algunos engrasadores, recurriendo a su propia denominación, siguen pidiendo la derogación de uno de los elementos clave en la derrota de ETA, la anulación de la Ley de partidos políticos.

Pero es lo que hay, es lo que tenemos en esta sociedad vasca tan pionera en casi todo, tan superior a su entorno en casi todo, tan progresista, tan liberal, tan tolerante, tan implicada en la lucha contra ETA en las fotos que entrega de sí misma –las encuestas-, tan ansiosa de paz, tan entregada a la necesidad de la reconciliación, y tan olvidadiza de su propia insensibilidad ante el terrorismo de ETA, de su falta de nervio moral para estar al lado de las víctimas, de su

falta de coraje para enfrentarse como sociedad a la pretensión de coartar la libertad de los vascos que ha sido la razón de ser del terror de ETA.

Bien, después de haber dado salida a esta especie de exabrupto personal, he de concentrarme en lo que realmente importa. Y lo que importa es que, a pesar de, mejor dicho, a causa del anuncio de ETA, de eso que los voceros de la izquierda nacionalista radical llaman, cual malos profetas, los nuevos tiempos gloriosos, no nos queda más remedio que seguir trabajando en lo mismo en lo que hemos estado trabajando durante muchos años: en la defensa de la libertad teniendo como guía la memoria, la dignidad y la justicia que les debemos a las víctimas asesinadas. Serán tiempos nuevos, pero el trabajo es el de siempre: resistir no sólo al olvido obligado al que quieren algunos someter la realidad de las víctimas asesinadas, sino a la tentación todavía peor de transformar la derrota de ETA en la victoria de su proyecto, resistir a la tentación de legitimar los asesinatos cometidos por ETA legitimando su proyecto político, aquél que causó los más de ochocientos asesinatos, porque si el proyecto de ETA, autodeterminación y territorialidad, derecho a decidir y a constituir Euskal Herria como sujeto político homogéneo en su voluntad de soberanía, puede y debe ser, según los nacionalistas, la base del futuro político de la sociedad vasca, ¿en nombre de qué se podrá decir que los asesinatos de ETA no tuvieron ningún sentido? Tendrían el sentido de encajar perfectamente en la historia de futuro de la sociedad vasca, una historia que se asentara en las razones que motivaron su asesinato.

Basta una mirada a los medios de comunicación para saber en qué consiste nuestro trabajo, ahora tanto o más que nunca. Un periodista ha escrito estos días que ahora que ha desaparecido la lacra de ETA, la lacra del terror, es cuando se puede debatir con plena razón la soberanía de Euskadi, ha escrito que ahora ha llegado la hora del soberanismo, que podría mostrar su fuerza sin la hipoteca del terrorismo.

Todos los medios se han hecho eco de las declaraciones de los nacionalistas diciendo que ahora no hay excusas para no abrir las puertas al derecho a decidir, puesto que ese derecho no se puede poner en conexión con el terror de ETA.

Otro periodista ha escrito que lo que importa es que ETA deje de matar, y que el resto de cuestiones, en especial la cuestión de la narrativa –quién y cómo escribe la historia de estos cincuenta años- no es más que humo.

Ya he citado antes la opinión del periodista Martxelo Otamendi diciendo que ETA merece un homenaje de la sociedad vasca, que ésta debe agradecerle a ETA el que hayamos llegado a este punto, y los que supuestamente nos han traído la paz organizando la conferencia de San Sebastián y escribiendo, antes de que se celebrara la misma, el comunicado final siguen diciendo, y los medios así lo recogen, que el momento actual es fruto de la lucha armada de ETA.

Los voceros de la izquierda nacionalista radical, con la colaboración impagable de otros personajes políticos y religiosos, siguen diciendo que no puede haber vencedores y vencidos, que hablar en esos términos implica volver a 1939, que mientras haya un preso de ETA en la cárcel no habrá paz, que ahora puede empezar a llegar la democracia plena –hasta ahora no hemos sido más que aprendices de demócratas, o hijos ilegítimos de la democracia, que tienen que ser rescatados por los que aportan la plenitud a la misérrima democracia que hemos vivido hasta ahora-, y todos a una cantan el himno de la reconciliación, todos unidos, todos somos buenos, todos hemos sido malos, no hagamos diferencias, empecemos de nuevo como si nada hubiera pasado, todo ha sido un mal sueño, soñemos con un futuro en el que todo es posible, lo uno y su contrario. Y si todo no es posible, entonces, como nos lo ha recordado alguien al que habíamos olvidado, Fernando Barrena, sabiendo que en Euskal Herria existen

sensibilidades y culturas políticas distintas, ya se encargarán los de la izquierda nacionalista radical de convertirnos a la verdadera fe, de transformarnos en nacionalistas radicales, para que seamos todos uno, compartiendo la misma nación étnico-cultural, el mismo sentimiento de pertenencia, la misma única lengua, la misma identidad. –Un solo señor, un solo bautismo, una sola fe; o un solo pueblo, un solo partido, un sólo Führer; una sola nación, una sola lengua, una sola identidad (el PNV tratando de pasar de ser nacionalista a ser nacional)-.

La misma ambición de siempre, el mismo sentido totalitario de la sociedad, la misma repulsa por el pluralismo, la complejidad y el mestizaje, la misma pretensión de homogeneidad, de simpleza, de pureza, la misma violencia con o sin violencia, pues esta pretensión de totalidad es posible sólo violentando la realidad compleja, diferenciada, imperfecta, compuesta de mezclas, sombras, mixturas, impurezas que constituyen lo humano de las sociedades humanas, en concreto de la sociedad vasca.

Pero en lugar de una información guiada por los criterios básicos de los valores sin los que la democracia no es más que un formalismo vacío –¡y que nadie entienda que aborrezco de la democracia formal!- el anuncio de ETA es la apertura de la puerta para lo que consideran como la libertad adquirida para discutir y exigir el derecho a materializar (Joseba Egibar) lo que siempre ha querido ETA: el momento en el que ETA dice que no va a matar más es la hora para premiarle cantando la alabanza de lo que siempre ha querido conseguir.

Ya habrá, además, algún periodista que nos informe que la izquierda nacionalista radical ultima un gesto para reconocer a las víctimas del terrorismo, en los mismos días en los que todos los medios de comunicación recogen que para esa misma izquierda nacionalista radical no hay ni vencedores ni vencidos, que ha sido la lucha armada, el terrorismo, los más de ochocientos asesinatos lo que ha dado el fruto de la situación actual, que es hora de homenajear a ETA: como si lo uno no estuviera en flagrante contradicción con lo otro, como si un informador no tuviera la obligación de sopesar lo que escribe con los criterios que tiene a su disposición y ser un informador y no una correa de transmisión de los mensajes que le interesa difundir a la izquierda nacionalista radical.

Digo todas estas cosas para que nos hagamos a la idea de que el trabajo que nos queda es doble: defender la libertad defendiendo la memoria, la dignidad y la justicia debidas a las víctimas asesinadas, pero hacerlo a la contra, sin la ayuda de la mayoría de los medios de comunicación, contra una ola general que quiere ver las cosas de otra manera, de la manera que le permita seguir la vida con total tranquilidad sin tener que preocuparse de cuestiones que molestan.

Pero tenemos que hacerlo. Nadie nos va a regalar nada. Tenemos que defender que no podemos hacer borrón y cuenta nueva, porque el borrón significaría borrar la existencia de todos los asesinados. Nadie puede pretender que la violencia haya sido mero instrumento de usar y tirar, porque ha creado realidades ontológicas de muerte impuesta. Tenemos que defender el significado político de las víctimas asesinadas, porque no podemos hacer como que hubieran sido víctima de desvaríos mentales, o de cualquier otra cosa. No: fueron asesinados por razón de un proyecto político. Esa es su verdad: la intención por la que fueron asesinados.

Sin esa memoria y sin esa verdad, no hay dignidad para las víctimas. Y sin esa memoria, sin esa verdad y sin esa dignidad, la justicia es imposible. Aunque los presos de ETA se mueran en la cárcel. Si el proyecto político de ETA llega a ser el hilo conductor de la definición política de la Euskadi del futuro, los asesinatos quedan impunes, pues la razón de su victimación quedaría validada y legitimada.

Hay quien se escuda de las consecuencias de la verdad objetiva de las víctimas, de su significado político, diciendo que las historiografías son personales, a lo más sociales, pero nunca colectivas en el sentido de pertenecer al conjunto de la sociedad; que las historiografías son plurales y se contradicen unas a otras. Aun reconociendo que hay parte de verdad en esa afirmación, la misma esconde otra verdad no menos importante, y es que la democracia y el estado de derecho como instituciones políticas llevan en su seno la herencia de la memoria colectiva europea por la libertad de conciencia, contra la dictadura del confesionalismo religioso, y que en ese sentido son instituciones de la memoria colectiva. El pluralismo de las memorias sociales puede esconder la verdad de que las constituciones democráticas institucionalizan la memoria colectiva de la lucha contra las dictaduras, contra los totalitarismos, contra los absolutismos, por la libertad.

La memoria colectiva de la sociedad española está en su constitución, en la que dice que España no puede ser si no es democrática, social y autonómica. La memoria colectiva de la sociedad alemana está en su constitución que dice que Alemania sólo podrá ser si es democrática, de mercado social y federal, sin pretensiones territoriales, aunque haya grupos políticos que prediquen la geografía desde el Memmel hasta el Rin.

Si somos europeos, demócratas, pertenecientes a Estados de derecho es porque existe una institucionalización cultural que es la cultura constitucional democrática como memoria de todas las guerras de religión, de todas las revoluciones democráticas, de todas las luchas por el *habeas corpus*, por los Bill of Rights, por los derechos y libertades fundamentales. Y todo ello es la institucionalización de la convivencia en el marco de normas comunes de la pluralidad y de la diferencia de opiniones, creencias y proyectos políticos.

El terror de ETA ha estado al servicio de un proyecto totalitario. ETA era condenable por doble razón, por el uso ilegítimo de la violencia y por el totalitarismo de su proyecto. Desaparecido el terror, el totalitarismo del proyecto nacionalista radical sigue siendo rechazable y condenable en términos de legitimidad democrática.

De todo ello se derivan dos consecuencias: una, nos queda el trabajo arduo, difícil e incomprendido demasiadas veces de denunciar la ilegitimidad democrática de todos los proyectos nacionalistas radicales por su totalitarismo estructural, porque son excluyentes en lugar de integradores. Todos los nacionalismos son contrarios al estado de derecho, que se caracteriza por someter a todos los proyectos políticos a la sumisión al derecho: al derecho de libertad de conciencia, al derecho de libertad de identidad, al derecho de libertad de sentimiento de pertenencia. Todo proyecto que niegue esos derechos no es legítimo democráticamente.

Y en base a esa primera consecuencia, la segunda es que los partidos democráticos que actúan en Euskadi, El PSE, el PP y supuestamente el PNV debieran acordar que el Estatuto de Gernika nunca se reformará en línea con el proyecto que sirvió para matar a más de ochocientas personas. Sólo entonces se garantizará la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas, porque se garantizará que las tres se fundamentan en la verdad: fueron asesinados en nombre de un proyecto político.

Y sólo entonces podrán las víctimas familiares proceder a trabajar su duelo privado, lejos de la luz del espacio público, un duelo privado que es el único que les permitirá su propia paz privada e interior de la que creo que tan necesitadas están.

En el fondo, todo lo que he dicho está recogido en la Ley 4/2008, de 19 de Junio, llamada de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo. En esa Ley se habla de los

derechos de las víctimas –justicia, dignidad, reparación, participación-, se habla de los derechos de las víctimas y de la sociedad, algo que llama la atención, derechos de la sociedad, como son la verdad y la memoria; habla de los derechos de la ciudadanía vasca, cuales son la paz, la libertad y la convivencia. Sólo después de subrayar estos derechos, de las víctimas, de la sociedad, de la ciudadanía vasca, habla del sistema de asistencia integral a las víctimas.

Y en el artículo 8 de esta Ley, titulado Memoria, dice en su punto segundo literalmente lo siguiente: *Igualmente el derecho a la memoria tendrá como elemento esencial el significado político de las víctimas del terrorismo, que se concreta en la defensa de todo aquello que el terrorismo pretende eliminar para imponer un proyecto totalitario y excluyente: las libertades encarnadas en el Estado democrático de Derecho y el derecho de la ciudadanía a una convivencia integradora. La significación política de las víctimas del terrorismo exige el reconocimiento social de su ciudadanía.*

Y el punto tercero del mismo artículo dice: *El mantenimiento de la memoria y del significado político de las víctimas del terrorismo constituye, además, una herramienta esencial para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo.*

La tarea que nos queda es hacer verdad lo que dice la ley, trabajar para que la ley se cumpla, para que lo que el terrorismo quiso eliminar, las libertades ciudadanas, el Estado de derecho, el Estatuto de Gernika, sigan en pie, se fortalezcan contra todos los proyectos que niegan esas libertades, que niegan el derecho ciudadano, que pretenden constituir una sociedad sobre la base de la uniformidad identitaria, sobre la homogeneidad del sentimiento de pertenencia, sobre la negación del pluralismo como condición inexcusable de la libertad ciudadana, condición a su vez de la convivencia en paz.